

Nivel de Impacto ESG

FEFA HR ESG 2-
Perspectiva Estable



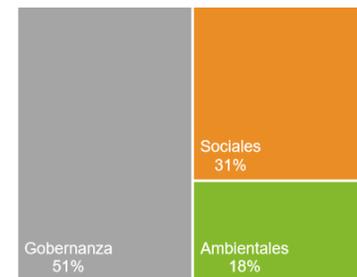
Fuente: HR Ratings.

Contactos

Luisa Adame
Directora de Sustainable Impact
Analista Responsable
luisa.adame@hrratings.com

Belén Cubero
Analista de Sustainable Impact
belen.cubero@hrratings.com

Materialidad de Instituciones Financieras



Fuente: HR Ratings.

Notas: Se pueden observar cambios en la materialidad de cada industria a lo largo del tiempo ya que esta es dinámica y se actualiza con base en datos e información disponible, la regulación aplicable a cada industria, entre otros factores.

HR Ratings asignó el nivel de impacto de HR ESG 2- con Perspectiva Estable para FEFA

El nivel de impacto de HR ESG 2- con Perspectiva Estable que se asignó a FEFA¹ es resultado del análisis de la exposición de riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG y/o ESG, por sus siglas en inglés), así como de los mecanismos de mitigación de riesgos implementados por la Entidad. Se considera que FEFA mantiene un riesgo ASG reducido o cuenta con mecanismos eficientes de mitigación. HR Ratings considera que el daño potencial de los riesgos ASG en el mediano o largo plazo se mitigarán considerablemente con los mecanismos existentes. El símbolo “-” refiere a una posición de debilidad relativa dentro de la misma escala.

El análisis se realizó con base en fuentes del portal ESG de FIRA, información del Diario Oficial de la Federación, leyes aplicables a FIRA, información del sector, Memorias de Sostenibilidad 2021, Programa Institucional 2020-2024, entre otras. La evaluación es dinámica, por lo que HR Ratings dará seguimiento a las actualizaciones de la información utilizada, los indicadores evaluados, así como a los programas implementados por la Entidad que pudieran tener un impacto.

FEFA pertenece al sistema de FIRA², el cual tienen como objeto otorgar financiamiento y otros servicios financieros para la producción, acopio y distribución de bienes y servicios para los sectores agropecuario, ganadero, forestal, pesquero; así como de la agroindustria y de otras actividades conexas o afines, o que se desarrollen en el medio rural, a través de instituciones de crédito, SOFOLES y otros intermediarios financieros no bancarios autorizados para operar con el fideicomiso.

Materialidad

El análisis considera la evaluación de siete Factores ASG, mismos que están compuestos por hasta 34 subfactores. Es importante mencionar que los subfactores analizados son aquellos que HR Ratings considera materiales en sus Criterios de Evaluación ESG y específico de instituciones financieras. La ponderación de los factores va en relación con los riesgos asociados a factores ESG en la operación de FEFA y el análisis ESG de los subfactores permite identificar las acciones de FEFA en los distintos rubros. De esta forma, la etiqueta final de cada factor es resultado de la combinación de etiquetas de exposición de riesgo, en términos de frecuencia, costos y/o capacidad operativa; y con las etiquetas de mitigación del riesgo, la cual se mide mediante la capacidad de adaptación ante los riesgos y de acuerdo con el posicionamiento relativo de FEFA ante otras instituciones financieras. Los resultados de las etiquetas de exposición de riesgo y mitigación de riesgo de cada uno de los siete Factores ASG se muestra a continuación:

Etiquetas de Exposición y Mitigación en FIRA		
	Exposición	Mitigación
Factores Ambientales		
1. Políticas y Enfoque Ambiental de Negocios	Alta	Superior
2. Exposición a Fenómenos Naturales y Regulación Ambiental	Promedio	Promedio
Factores Sociales		
1. Enfoque Social de Negocios	Promedio	Superior
2. Capital Humano y Riesgo Reputacional	Promedio	Superior
Factores Gobernanza		
1. Prácticas de Gobierno Corporativo	Promedio	Superior
2. Normatividad Interna y Políticas Anticorrupción	Alta	Superior
3. Estrategias de Riesgo	Promedio	Superior

Fuente: HR Ratings.

¹ Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA y/o la Entidad y/o la Institución).

² Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

Resultado Ambiental

FEFA ha implementado acciones y estrategias específicas para ofrecer productos financieros sostenibles en el sector agroalimentario. Se considera que FEFA cuenta con un alto riesgo de exposición debido al impacto ambiental que enfrenta el sector en México. No obstante, FEFA ha puesto en marcha diversas iniciativas para la mitigación y adaptación al cambio climático en el sector a través de la implementación de taxonomías que promueven proyectos a favor de la sostenibilidad.

Resultado Ambiental



Fuente: HR Ratings.

Factores Ambientales

1. Políticas y Enfoque Ambiental de Negocios

- Al cierre de 3T22, el 43.5% de la cartera de crédito de FEFA se enfocó en el sector primario, el cual está asociado a la agricultura y ganadería. Sin embargo, las actividades de industrialización (20.6%), servicios (20.2%) y comercialización (15.8%) se encuentran asociadas con el sector agropecuario directa o indirectamente. Por otro lado, el monto de proyectos sostenibles de su cartera representa 12% del total (4T22). Debido a lo anterior, se considera que FEFA cuenta con una *Alta* exposición de riesgo en este primer factor, principalmente por el impacto ambiental que ocasionan estos sectores en México³.
- Las acciones y estrategias de mitigación implementadas por FEFA para este riesgo se consideran *Superiores*, en comparación con otras instituciones financieras. Lo anterior debido a los esfuerzos que FEFA ha incorporado en el desarrollo sostenible del sector agroalimentario como parte de la estrategia institucional, tales como: la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambiental y Social (SARAS), la creación de una taxonomía de conceptos de inversión para el financiamiento de proyectos verdes, adaptación y resiliencia al cambio climático, lo cual fue posible a través de alianzas estratégicas con Organismos Financieros Internacionales.
- Una de las estrategias de mitigación realizadas por FEFA es la colocación de bonos verdes, mismos que ascienden a P\$8,000m y representan 11.6% del monto total de bonos verdes de México. HR Ratings considera que la implementación de bonos verdes refleja el compromiso de la Estrategia de Sustentabilidad debido al esfuerzo financiero proyectos sostenibles.

2. Exposición a Fenómenos Naturales y Regulación Ambiental

- El sector agropecuario es uno de los sectores con mayor vulnerabilidad ante el cambio climático debido a los efectos que puede tener por fenómenos naturales. Lo anterior, ubica a las instituciones financieras, enfocadas en estos sectores, con una alta exposición de riesgo en el impago de obligaciones financieras de sus acreditados.
- FEFA como parte del sistema de la banca de desarrollo opera en segundo piso, limitando el riesgo de exposición en su cartera de crédito de este sector, ya que su cliente es el propio intermediario financiero, quien a su vez asume el riesgo del cliente final respecto a fenómenos naturales. Por lo anterior, se considera que FEFA cuenta con una exposición *Promedio* respecto a la exposición de riesgos de este segundo factor.
- Con respecto a la mitigación cuenta con una etiqueta *Promedio*, principalmente porque FEFA realiza un análisis de riesgos para los proyectos financiados al amparo de su metodología del SARAS. Asimismo, para mitigar el riesgo crediticio, FEFA solicita a los beneficiarios el uso de garantías crediticias o seguros agrícolas mediante el apoyo de FONAGA, FEFA y/o FONDO. Estas herramientas facilitan la obtención de créditos a productores con inversiones viables, así como reduce el riesgo de los intermediarios financieros y de la Entidad ante el impago.

³De acuerdo con Climate Watch Data el 15% de la totalidad de GEI en México son emitidas por el sector de agricultura.

Resultado Social

FEFA ha implementado estrategias de fomento para impulsar la inclusión financiera en el sector agroalimentario, bajo una perspectiva de género. Lo anterior incluye la emisión del primer bono de género en México (FEFA 20G) que impulsa la autonomía y empoderamiento de las mujeres del sector. Asimismo, se consideró la fortaleza que tiene FEFA como Administración Pública Federal. Por lo anterior, FEFA ofrece tasas de interés por debajo de las de otras instituciones financieras, teniendo el objetivo principal de impulsar el sector y contribuyendo a la economía mexicana.

Resultado Social



Fuente: HR Ratings.

Factores Sociales

3. Enfoque Social de Negocios

- Se considera la fortaleza que tiene FEFA como Administración Pública Federal debido a que funge como el brazo ejecutor del Gobierno Federal con respecto al programa de fomento y de financiamiento en el sector agroalimentario. FEFA cuenta con estrategias de fomento que buscan abatir las barreras de acceso a los servicios y productos financieros para productores y empresas a menor escala bajo una perspectiva de género. Asimismo, opera mediante la banca comercial y otros intermediarios financieros, esto a través de la canalización de los recursos económicos. Estos apoyos se destinan al financiamiento de la producción del sector primario, agroindustrias, comercial y actividades relacionadas a las cadenas de valor.
- El análisis considera el alto riesgo que tiene FEFA para garantizar la privacidad y la protección de los datos del consumidor y su proceso establecido, lo cual es mitigado de manera superior mediante un proceso preventivo y ante posibles ataques.
- Por lo anterior, FEFA cuenta con una exposición de riesgos *Promedio* y una mitigación de riesgos *Superior* para este factor, en comparación con las instituciones financieras.

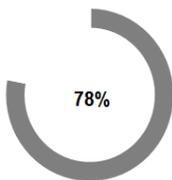
4. Capital Humano y Riesgo Reputacional

- Al ser una institución financiera del Gobierno Federal, las prestaciones están de acuerdo con la ley y de forma análoga a las prestaciones que el Banco de México concede a sus colaboradores. Asimismo, se debe tener en cuenta las limitaciones en realizar acciones superiores al mercado por ser formar parte de la Administración Pública Federal.
- FEFA estableció un plan de carrera interno que promueve que los colaboradores crezcan de puestos de acuerdo con su antigüedad, capacidades, habilidades y funciones. De acuerdo con datos del portal ESG de FEFA, los colaboradores trabajan en la Entidad un promedio de entre 12 y 14 años, superior a la media del sector.
- Por otro lado, FEFA cuenta con un programa de capacitaciones anuales, en las que en 2022 el 97.58% de los colaboradores tuvieron en promedio 51.44 horas de capacitación, lo que se encuentra por arriba del promedio de las instituciones financieras.
- Considerando el análisis de los subfactores de Capital Humano y Riesgo Reputacional, se consideró que FEFA cuenta con una exposición *Promedio* a riesgos y una mitigación de riesgos *Superior*. Lo anterior es resultado, principalmente, de que se encuentra apegado a las prestaciones establecidas en la legislación del Gobierno Federal. No obstante, se consideraron las acciones que implementa FEFA para mitigar el riesgo, por lo que la etiqueta de mitigación se encuentra en *Superior*. Esto debido al plan de carrera interno y su plan de capacitación. Asimismo, esto garantiza que la Entidad tenga una rotación de hombres del 6.94% y un 7.76% para las mujeres, lo cual se encuentra por debajo del promedio de las instituciones financieras.

Resultado de Gobernanza

Se considera una fortaleza el área de auditoría interna y externa, lo cual refuerza la transparencia de la información y el cumplimiento de las disposiciones aplicables. FEFA cuenta con un alto nivel de calidad, accesibilidad y transparencia de la información institucional de FEFA, misma que está a disposición del público general. Cabe señalar que FEFA es auditada por la Secretaría de la Función Pública con una representación del Órgano Interno de Control en las oficinas centrales de FEFA, así como por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Resultado de Gobernanza



Fuente: HR Ratings.

Factores de Gobernanza

5. Prácticas de Gobierno

- El gobierno corporativo es de gran importancia, ya que refleja transparencia y democratización en los procesos en la toma de decisiones. Esto muestra la eficacia y la calidad de los procesos y mecanismos implementados por la Entidad.
- FEFA cuenta con la etiqueta de *Promedio* a la exposición de riesgos. Lo anterior debido a que a pesar de la alta exposición de riesgo de FEFA ante la importancia y el impacto de sus partes relacionadas, la Entidad cuenta con una buena formalización y calidad de su gobierno corporativo, así como una excelente accesibilidad y transparencia en sus procesos de divulgación de información. Esto disminuye la exposición de FEFA ante el riesgo de malas prácticas de gobierno.
- Se le asignó la etiqueta *Superior* a las acciones y prácticas para mitigar los riesgos de FEFA debido a los esfuerzos del Comité de Transparencia por garantizar transparencia y un fácil acceso público de la información de FEFA. Asimismo, la formalización del Gobierno mediante el estatuto orgánico, y la transparencia de sus manuales, estipula las responsabilidades básicas de la Entidad, así como del consejo de administración y de la alta dirección.

6. Normatividad Interna y Políticas Anticorrupción

- La Normatividad Interna y las Políticas de Anticorrupción son de gran relevancia para la Entidad, ya que la corrupción es uno de los principales factores que afectan la operación, el desempeño e implican un riesgo reputacional. De esta forma, FEFA, al ser parte de la Administración Pública Federal, cuenta con una etiqueta de exposición de riesgo *Alta*.
- En cuanto a las acciones de mitigación a riesgos, FEFA mitiga los riesgos de corrupción al contar con una formalización con respecto a las estrategias que prevén y detectan la corrupción en las operaciones de la Entidad, ya que estas encuentran institucionalizadas en todos los niveles bajo lo estipulado en el Programa Institucional. Asimismo, la Entidad se apega a las normas federales para combatir la corrupción y para seguir en regla con la normatividad interna. De esta forma, se le asignó la etiqueta de mitigación de riesgo *Superior*.

7. Estrategias de Riesgo

- FEFA cuenta con una etiqueta *Promedio* para la exposición de riesgo. Lo anterior debido a que los procesos de auditoría internos que tiene FEFA operan al amparo de un sistema riguroso de control y evaluación, cuentan con un riesgo bajo frente a un riesgo promedio que se observa en los otros subfactores y que se encuentran en línea con lo observado en otras instituciones financieras.
- FEFA cuenta con una mitigación *Superior* de los riesgos alineados a la Estrategias de Riesgos. Lo anterior debido a que la Entidad, cuenta con una excelente formalización en los procesos de auditoría. Asimismo, cuentan con una estructura clara y estable sobre los procesos para determinar los riesgos de la Entidad. Esto permite que al identificar los riesgos de la operación tengan un canal para identificar las fortalezas y oportunidades de la Entidad.
- Por otra parte, destaca el Plan Anual de Auditorías Internas y su metodología de priorización y cuenta con el respaldo implícito por parte del Gobierno Federal; no obstante, no se ha requerido el apoyo de este.

Anexo 1

Perfil de la Entidad

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) es una institución enfocada en el desarrollo de los sectores rural, agropecuario, forestal y pesquero de México. Está conformado por cuatro fideicomisos públicos creados en 1954 por el Gobierno Federal y el Banco de México, con la finalidad de impulsar una mayor participación de las instituciones de crédito privadas en el financiamiento de la agricultura, ganadería y avicultura del País y de esta manera impulsar dichas industrias. En la Figura 19 se puede observar las actividades que FIRA apoya. Asimismo, el Banco de México fondeo a FIRA hasta 2013, y es a partir de dicho año que FIRA pasó a la auto sustentabilidad manteniéndose como un banco de fomento competitivo.

Figura 1. Actividades que FIRA apoya



Fuente: HR Ratings.

Los fideicomisos de FIRA se encuentran dentro de los fondos y fideicomisos de fomento económico del Sistema Financiero Mexicano. Estos operan en segundo piso, por lo que colocan sus recursos a través de distintos intermediarios financieros. Adicional a colocar recursos, FIRA otorga apoyos para actividades de captación empresarial, asistencia técnica, consultoría, transferencia de tecnología y fortalecimiento de competencias a través del Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios. Lo anterior con la finalidad de mejorar la competitividad y sostenibilidad de las empresas y productores del medio rural, así como de los Intermediarios Financieros. Los fideicomisos que integran a FIRA son los siguientes:

- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO)
- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA)
- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA)
- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA)

Por otra parte, los Fideicomisos de FIRA tienen carácter de entidades de la Administración Pública Federal, y dentro de los cuales funge como fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México como fiduciario. El

objetivo es garantizar el apoyo para acceder a créditos y descuentos, así como garantías de crédito a proyectos relacionados con las cuatro áreas de interés. Estos apoyos se otorgan de forma directa mediante intermediarios financieros autorizados.

FEFA

El Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA) fue constituido en 1965 mediante un fideicomiso, operando dentro de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Su objeto consiste en prestar apoyo a programas de crédito del Gobierno Federal, mediante la canalización de recursos financieros a la Banca de Desarrollo, Instituciones de Crédito, Sociedades de Objeto Limitado e intermediarios financieros no bancarios, para que estos de igual forma otorguen créditos de habilitación o avío, para la agricultura, ganadería y avicultura, entre otras actividades afines que se realicen en el medio rural. Con ello, FIRA genera fuentes de financiamiento en beneficio de productores de menores ingresos quienes enfrentan mayores dificultades para conseguir crédito de la banca privada, posicionándolo como el principal motor de financiamiento para el desarrollo agropecuario del país representando más del 50.0% del financiamiento público al sector agropecuario, forestal y pesquero.

La función de FEFA consiste en actuar como una figura de segundo piso, facilitando el acceso al crédito por medio de operaciones de crédito y descuento a diferentes instituciones financieras, además de otorgar garantías de crédito a proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y actividades conexas o afines que se realizan en el medio rural. Asimismo, a través de programas de Capacitación Empresarial y Transferencia de Tecnología y de Apoyo en Tasa de Interés se da soporte al sector agropecuario.

Dentro de sus principales operaciones, el fideicomiso se encarga de establecer por sí mismo o en colaboración con otras dependencias, programas permanentes de capacitación en la operación y administración de crédito agropecuario, agroindustrial y pesquero, así como establecer centros de demostración y adiestramiento en técnicas agropecuarias, agroindustriales y pesqueras, aplicables a sus programas, pudiendo celebrar contratos o convenios de cooperación con otras instituciones o con productores para el establecimiento de los centros.

Glosario

Acuerdo de París. Tratado internacional sobre el cambio climático jurídicamente vinculante. Fue adoptado por 196 Partes en la COP21 en París, el 12 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 4 de noviembre de 2016. Su objetivo es limitar el calentamiento mundial a muy por debajo de 2, preferiblemente a 1,5 grados centígrados, en comparación con los niveles preindustriales.

Bonos Sociales (BS). Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos sociales nuevos o existentes. HR Ratings considera dentro de este tipo de bonos a los bonos de género que tienen un impacto positivo en la igualdad de género.

Bonos Verdes (BV). Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos ambientales sustentables nuevos o existentes.

Bonos Sustentables (BX). Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos tanto medioambientales como sociales, nuevos o existentes.

ASG: Factores ambientales, sociales y de gobernanza o ESG por sus siglas en inglés.

Factores: Hace referencia a los 7 factores ambientales, sociales y de gobernanza correspondiente a la entidad con base en su sector.

Gases de Efecto Invernadero (GEI). Se refiere a cualquiera de los gases cuya presencia en la atmósfera contribuye al efecto invernadero, incluyendo gases como dióxido de carbono, metano, ozono y clorofluorocarbonos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y/o Objetivos Mundiales. Compuesto por 17 objetivos con la finalidad de adoptar medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Subfactores: Hasta 50 conceptos materiales a la entidad que en su conjunto conforman los factores.

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis / Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

FP Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148
roberto.soto@hrratings.com

FP Quirografarias / Deuda Soberana

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Angel García +52 55 1253 6549
angel.garcia@hrratings.com

Akira Hirata +52 55 8647 3837
akira.hirata@hrratings.com

Corporativos / ABS

Luis Miranda +52 52 1500 3146
luis.miranda@hrratings.com

Heinz Cederborg +52 55 8647 3834
heinz.cederborg@hrratings.com

Sustainable Impact / ESG

Luisa Adame +52 55 1253 6545
luisa.adame@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761
alejandra.medina@hrratings.com

José González +52 55 8647 3810
jose.gonzalez@hrratings.com

Negocios

Dirección de Desarrollo de Negocios

Verónica Cordero +52 55 1500 0765
veronica.cordero@hrratings.com

Carmen Oyoque +52 55 5105 6746
carmen.oyoque@hrratings.com

Operaciones

Dirección de Operaciones

Odette Rivas +52 55 1500 0769
odette.rivas@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel. +52 (55) 15 00 31 30
Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (786) 464 0500

La evaluación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con lo(s) siguiente(s) criterios de evaluación(es) establecida(s) por la propia institución calificadoradora:

Criterios de Evaluación de ESG, diciembre de 2021.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Nivel de la evaluación anterior	N.A.
Fecha de última evaluación	N.A.
Periodo que abarca la información utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente evaluación.	2000-2022
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	FIRA, SHCP y otras fuentes de información pública.
Calificaciones y/o evaluaciones otorgadas por otras instituciones que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N.A.
HR Ratings consideró al otorgar la evaluación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N.A.

Las evaluaciones de Bonos Verdes, Sustentables, Sociales, Ligados a la Sustentabilidad, así como las Evaluaciones de Criterios ESG, no son calificaciones de riesgo de crédito ni calificaciones NRSRO asignadas bajo el registro de HR Ratings con la SEC para ninguno de los activos para los cuales aplica dicho registro. Las evaluaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar.

La evaluación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de evaluación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras evaluaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadoradora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una evaluación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de evaluación y sus definiciones.

Las evaluaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus evaluaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. HR Ratings emite sus evaluaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.